

ORDEN DEL DÍA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD IRE RAYOS X S.A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad de fecha 19 de julio de 2022, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Ire Rayos X, Sociedad Anónima, que se celebrará en la notaría de D. Álvaro Obando Bigeriego (Avda. España 8), 28703 de San Sebastián de los Reyes, Madrid, en primera convocatoria a las 16:00 del lunes 05 de SEPTIEMBRE de 2022, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 06 de SEPTIEMBRE de 2022 a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria abreviadas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Informe de auditoría.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad hasta la fecha.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Así mismo, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el Art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián de los Reyes, 19 de JULIO de 2022.-

El administrador único, D. José Ramón Andrés Cilleruelo.


Fdo. D. Ramón Andrés Cilleruelo
Administrador